

**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
Murillo Tolima, treinta de marzo de dos mil veintidós.**

Rad. 2022-305

Como dentro de este asunto no se logró la comparecencia del convocado DUVAN RIOS VARGAS, para la realización de la audiencia de conciliación extraprocésal de alimentos, el Despacho fija como nueva fecha para su celebración el día diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022), a las once (11) de la mañana.

Cítese a los padres de la niña por un medio expedito.

Notifíquese.

La Juez,

  
OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ